

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de acondicionamiento de la oficina municipal de la plaza del Dantzari, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un .....

(expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 26 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.677-A.

**Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncian segundas subastas de maderas.**

Desiertas las subastas de 676 y 3.900 pinos de los montes «Cotera del León y Agregados» y «Pinares Llanos», sitos en El Espinar (Segovia) y Peguerinos (Avi-

la), respectivamente, anunciadas que fueron en el «Boletín Oficial del Estado» del 12 de febrero último, se anuncian segundas subastas bajo las propias condiciones y tipo de licitación, previniéndose que se admiten proposiciones al efecto hasta las trece horas del último día de los diez hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el mismo periódico oficial. La apertura de plicas tendrá lugar, en el sitio y con el horario prevenidos, el siguiente día hábil al de término de su admisión.

Segovia, 15 de marzo de 1977.—El Presidente, Luciano Sánchez Reus.—2.351-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan González Borce, un individuo llamado Gorfrido (propietario del hotel Apolo, de Frankfurt-Alemania) y a otros dos individuos de los que se sabe se llaman Arthur y Conrad, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Frankfurt (Alemania), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 612/76 y sus acumulados 622, 633, 636, 667, 669/76 y 56/77, instruido por aprehensión de televisores, mercancía que fue valorada en 401.000 pesetas, según se les tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista de los expedientes para la sesión del Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 2 de mayo de 1977, a las diez horas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determinado el párrafo 3) del artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 23 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.771-E.

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Francisco Ramos Guerrero, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Alegría, 9, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de ciza para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando), por Juan Paulino Moreno del Vado, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 12 de enero de 1977, al conocer del expediente 221/1974, por aprehensión de automóvil, se le comunica como parte interesada del mismo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrá de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días para que pueda alegar cuanto estime procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.505-E.

##### PONTEVEDRA

Desconociéndose el actual paradero de Luisa Pérez Díaz, con último domicilio conocido en Pontevedra, calle Charino, número 17, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de abril de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 47/77, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.798-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarías de Aguas

##### CUENCA DEL DUERO

#### Concesión de aguas públicas

##### C-7.474

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Laureano Buezas Cepeda, Jerte (Cáceres).

Clase de aprovechamiento: Piscifactoria. Cantidad de agua que se pide: 1.200 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: La Aliseda (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordante, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de

Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 18 de marzo de 1977.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—3.177-C.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto de este Ministerio número 2617/1968, de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.444/77 (E.10.271).

Finalidad: Desplazamiento de tramo de línea telefónica E. R. «Casa Barba» E. R. «Collblanch», en término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión a 3 KV., tendido aéreo, cuatro circuitos, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón; longitud, 0,243 kilómetros; presupuesto, pesetas 313.047.

Referencia: Sección 3.ª AS4.443/77 (E.11.124).

Finalidad: Alimenta la E. M. «Riera de Canyet», derivada de la línea a E. T. 4.010, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 y 70 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón; presupuesto, 857.300 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS4.434/77 (E.11.132).

Finalidad: Desplazamiento de tramo de línea subterránea a E. T. 213, derivada de c/s. a E. T. 616 y E. T. 2.303, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,150 kilómetros; presupuesto, 507.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.455/77 (E. 11.135).

Finalidad: Desplazamiento y conversión en subterránea, tramo de línea entre E. T. 3.352 y P. T. 559, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, circuito trifásico, conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,153 kilómetros; presupuesto, 300.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.454/77 (E. 11.139).

Finalidad: Tendido de cable subterráneo de unión entre línea a E. T. «Sants», E. M. «Esplugas», E. R. «Collblanch», en término municipal de Esplugas de Llobregat, y E. R. «Sant Boi».

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, cuatro circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,060 kilómetros; presupuesto, 688.900 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.456/77 (E. 11.147).

Finalidad: Conversión en subterránea, tramo de línea a La Seda de Barcelona, camino Cal Pelut, en término municipal de El Prat.

Características: Tensión a 25 KV. de tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,400 kilómetros; presupuesto, 1.851.200 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.453/77 (E. 11.151).

Finalidad: Tendido de tramo de línea subterránea entre línea a E. T. 2.020 y E. T. 2.938, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,270 kilómetros; presupuesto, 710.600 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.451/77 (E. 11.153).

Finalidad: Alimenta la E. T. en calle Monturiol, 27 (2 por 400 KVA.), derivada de c/s. entre E. T. 758 y E. T. 17, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,055 kilómetros; presupuesto, 854.200 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.452/77 (E. 11.154).

Finalidad: Alimenta la E. T. en calle marqués del Duero, 135141 (2x400 KVA.), derivada de c/s. entre E. T. 123 y E. T. 615, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,010 kilómetros; presupuesto, 778.100 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/4.450/77 (E. 11.155).

Finalidad: Alimenta la E. T. en calle Olesa, esquina Garcilaso (630 KVA.), derivada de c/s. entre E. T. 1.523 y P. A. «Meridiana», en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,030 kilómetros; presupuesto, 488.700 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las condiciones oportunas, en esta Delegación Pro-

vincial, avenida Generalísimo, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación sitas en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina, Barcelona, 21 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.754-C.

#### GRANADA

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 1 de línea subestación «Ugijar»-Ugijar.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Ugijar.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,176.

Tensión de servicio: 25/6 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena, tres elementos, número 3.

Potencia a transportar: 250 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Depuradora sur.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 25.000 ± 5 por 100/3 por 380 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.305.703 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.348/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.135-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Cable subterráneo camino de Ronda, (expediente 1699/A. T.).

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Subterráneas.

Longitud en kilómetros: 0,125 y 0,125.

Tensión de servicio: 20/8 KV.

Conductores: Aluminio seco de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento, 12/20 KV.

Potencia a transformar: 630 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Parque del Genil.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.225.026 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.347/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.134-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación «La Parrapa».

Final: Centro de transformación «Barrio Alto».

Término municipal afectado: Orgiva.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,481.

Tensión de servicio: 20/5 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco, 12 20 KV.

Potencia a transportar: 1 900 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.494.556 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.246/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.133-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aproba-

ción del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»..

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número de línea a Gabia Grande, derivación de la línea Alhendin-Gabia.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Las Gabias.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,025.

Tensión de servicio: 20/8 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálico.

Aisladores: Cadena, dos elementos, 1.503.

Potencia a transportar: 100 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Pago Seco (Gabia Grande).

Tipo: Interior.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 20-8 KV ± 5 por 150/3 por 398-230 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 698.091 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.352/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.137-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Subestación de Huéscar.

Final: Línea Galera-Castril, Circuito número 1, línea A. T. de Castril; circuito número 2, línea A. T. de Galera.

Término municipal afectado: Huéscar.

Tipo: Aérea, doble circuito.

Longitud en kilómetros: 0,293 y 0,293.

Tensión de servicio: 25/15 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena, tres elementos 1503.

Potencia a transportar: 2.000 KVA. por circuito.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 498.515 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Independizar la línea de Castril de la Galera.

g) Referencia: 2.351/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo

las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.136-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: Calderería (Granada).

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 230-127 voltios.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 723.891 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 8 a 20 KV

g) Referencia: 2.353/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.138-14.

**BANCO DEL NOROESTE, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de mayo de 1974, comunicamos que el Banco del Noroeste se ha adherido al sistema de liquidación y compensación de valores en la Bolsa de Madrid, con efectos a partir del 1 de abril, por lo que quedarán acogidos a este sistema, establecido por Decreto 1128/1974, de 25 de abril, los titulares de depósitos de valores constituidos en el «Banco del Noroeste, S. A.», y quienes tengan derecho sobre dichos valores, si no manifiestan su voluntad en contrario en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Esta incorporación queda limitada en su alcance a los valores que las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio acuerden incluir en el sistema, produciendo efectos a partir de la fecha en que esa inclusión tenga lugar.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Secretario general, Germán Rabanal Muñoz. 3.523-C.

**BANCO DE GRANADA**

*Ampliación de capital, abril 1977*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1977, se amplía el capital social en 357.980.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 357.980 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 1.789.901, al 2.147.880, ambos inclusive, de iguales características a las actualmente en cir-

culación, al cambio del 100 por 100, con desembolso del 50 por 100 en el momento de la suscripción y el 50 por 100 restante, optativamente, en el momento de la suscripción o al 30 de septiembre de 1977.

Los accionistas del «Banco de Granada, S. A.», tendrán derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas que posean, durante el plazo comprendido entre el 1 de abril y el 2 de mayo de 1977, ambos inclusive.

Las acciones que se emitan participarán en los beneficios económicos de la Sociedad desde el 1 de mayo de 1977 respecto de las cantidades desembolsadas al 2 de mayo de 1977 y desde el 1 de octubre del mismo año respecto de las que se desembolsen al 30 de septiembre.

La suscripción habrá de realizarse mediante la presentación para su estampillado de los extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas del Banco de Granada. Los accionistas interesados en vender sus derechos podrán solicitar el correspondiente documento que les permita su negociación en Bolsa.

Granada, 22 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—3.029-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

BONOS DE CAJA, EMISION 4 DE OCTUBRE DE 1973

*Pago de cupón*

A partir del día 4 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 7 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral .....	45,00
Impuesto Rentas Capital, 15 por 100 .....	— 6,75
Líquido a percibir por cupón.	38,25

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario general.—1.308-12.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

BONOS DE CAJA, EMISION 15 DE OCTUBRE DE 1974

*Pago de cupón*

A partir del día 15 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 5 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral .....	45,00
Impuesto Rentas Capital, 15 por 100 .....	— 6,75
Líquido a percibir por cupón.	38,25

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Cas-

tellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario general.—1.310-12.

#### BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION 1 DE ABRIL DE 1969

##### Pago de cupón

A partir del día 1 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 18 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral .....	45,00
Impuesto Rentas Capital, 15 por 100 .....	— 6,75
Líquido a percibir por cupón.	38,25

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario general.—1.312-12.

#### BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION 15 DE OCTUBRE DE 1970

##### Pago de cupón

A partir del día 15 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 13 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral .....	32,50
Impuesto rentas Capital, 15 por 100 .....	— 4,875
Líquido a percibir por cupón.	27,625

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario general.—1.311-12.

#### VALORES CONFEDERADOS, S. A. (VACONSA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, número 27), a las diecisiete horas del martes 26 de abril de 1977, en primera convocatoria, o para el miércoles día 27 de abril de 1977, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios, referentes al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Nombramiento de accionistas censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.514-C.

#### BENDIBERICA, S. A.

Por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Sociedad ha acordado proceder a repartir un dividendo activo de importe 90 pesetas por acción, que, una vez deducidos los impuestos, resulta una cantidad neta por acción de importe 75,15 pesetas.

Tal dividendo es a cuenta del ejercicio económico a cerrar a 31 de agosto de 1977. Este dividendo será pagado contra entrega del cupón número 13 de los extractos de inscripción de acciones, en las Entidades siguientes:

##### En Barcelona:

Banco de Bilbao.  
Banco Español de Crédito.  
Société Générale de Banque.  
Banco de Vizcaya.  
Banco Zaragozano.

##### En Pamplona:

Banco de Bilbao.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Vizcaya.  
Banco Zaragozano.

##### En Bilbao:

Banco de Bilbao.  
Banco de Vizcaya.

##### En Madrid:

Banco de Bilbao.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Société Générale de Banque.  
Banco de Vizcaya.  
Banco Zaragozano.

##### En Zaragoza:

Banco Zaragozano.

El dividendo será pagado a partir del próximo día 5 de abril de 1977.

Pamplona, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Nogueiras.—3.520-C.

#### INYTEIN, S. A.

Convocatoria para Junta general extraordinaria de accionistas de la Empresa «Inytein, S. A.», que se celebrará en el domicilio social (Avilés, Fernández Balseira, 34, pral., B), en primera convocatoria, el día 18 de abril próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio social, para el día 23 de abril; debiendo depositar las acciones quienes sean titulares de las mismas en el domicilio social, con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, si tales accionistas no fueran los fundadores, cuyos títulos ya resultan de la escritura social, y para desarrollar el siguiente

##### Orden del día

1. Informe que debe rendir el Consejero Delegado de la situación actual de la Empresa.
2. Adopción de medidas, después de verificado un estudio sobre dicha situación.
3. Redacción y aprobación del acta, en su caso.

Avilés, 24 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, V. Gil.—966-D.

#### COMPañIA ILICITANA DE PROMOCIONES URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en esta ciudad, calle Pedro Juan Perpiñán, número 1, el día 18 de abril de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello fuese necesario, al día siguiente, 19 de abril, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Iniciación de las obras de urbanización del solar propiedad de la Entidad y fijación de normas a seguir en la contratación de las mismas.

Segundo.—Conveniencia de solicitar de los accionistas el desembolso pendiente del capital social.

Tercero.—Informe y acuerdos a tomar sobre préstamos y créditos a la Sociedad.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Informe sobre la gestión y administración de la Sociedad y conveniencia de que la misma sea llevada por uno o varios Administradores, así como el carácter con que éstos deban de actuar.

Elche, 28 de marzo de 1977.—Alfonso García Asensio, Administrador.—3.492-C.

#### RUMASINA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 23 de abril de 1977 (sábado).

Hora: Doce treinta de la mañana.

Local: Complejo «Torres de Colón». Plaza de Colón, Madrid.

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad (Madrid, paseo Calvo Sotelo, 41); para estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario e inscritas en el Libro de Registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—Ramón Sánchez del Campo, Secretario.—3.491-C.

#### EUROHOLDING, S. A.

##### Pago cupón obligaciones

A partir del 1 de abril de 1977 se procederá a pagar el cupón número 1 correspondiente a las obligaciones simples de esta Sociedad, emisión septiembre de 1976, a razón de 45 pesetas netas por cupón.

El pago de este cupón se efectuará en la oficina principal del «Nuevo Banco, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Minguéz Enriquez de Salamanca.—3.495-C.

#### UNION ELECTRICA, S. A.

Hace público que, por sorteo verificado ante el Notario don Julio Albi Agero, el día 25 de los corrientes, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Obligaciones simples «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», emisión 26 de abril de 1973.

Los títulos amortizados se reembolsarán, a la par, a partir del próximo día 30 de abril, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 9, vencimiento 30 de octubre de 1977 y siguientes.

Número de títulos de cada contratación: 5.000.

Numeración: Del 35.001 al 40.000, del 90.001 al 95.000, del 110.001 al 115.000, y del 120.001 al 125.000.

El pago de estos títulos se efectuará en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.304-9.

#### UNION ELECTRICA, S. A.

Hace público que, por sorteo verificado ante el Notario don Julio Albi Agero el día 28 de los corrientes, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Obligaciones simples «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», emisión 25 de febrero de 1956.

Los títulos amortizados se reembolsarán, a razón de 995,20 pesetas por título, a partir del próximo día 1 de abril, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 43, vencimiento 1 de octubre de 1977 y siguientes.

Numeración:

Del 3.901 al 4.000, 100 títulos.  
Del 25.001 al 25.100, 100 títulos.  
Del 28.701 al 28.800, 100 títulos.  
Del 45.601 al 45.700, 100 títulos.  
Del 52.501 al 52.600, 100 títulos.  
Del 55.201 al 55.300, 100 títulos.  
Del 56.301 al 56.400, 100 títulos.  
Del 61.401 al 61.421, 21 títulos.  
Del 64.501 al 64.600, 100 títulos.  
Del 67.701 al 67.800, 100 títulos.  
Del 70.901 al 71.000, 100 títulos.  
Del 72.901 al 73.000, 100 títulos.  
Del 84.401 al 84.500, 100 títulos.  
Del 86.901 al 87.000, 100 títulos.  
Del 90.601 al 90.700, 100 títulos.  
Del 93.401 al 93.500, 100 títulos.  
Del 98.301 al 98.400, 100 títulos.

El pago de estos títulos se efectuará en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.305-9.

#### VILARRASA, S. A.

##### VALENCIA

##### Tercer anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en fecha 1 de enero de 1977, adoptó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

1.º La fusión de Vilarrasa, S. A., con «Vilarrasa Sicra, S. A.», mediante absorción por la primera de la segunda, la cual será disuelta sin liquidación, con traspaso en bloque de su patrimonio a

la Sociedad absorbente, que lo adquiere con todos sus derechos y obligaciones. Para dicha fusión, Vilarrasa, S. A., aumentará el capital en la cuantía necesaria para el canje de las acciones de la Entidad absorbida, según su valor líquido contable. A los efectos de dicho canje se aprueba el balance de «Vilarrasa, S. A.», cerrado al día anterior del presente acuerdo, y se toma conocimiento del balance de la Sociedad absorbida cerrado al 31 de diciembre de 1976 y que ha sido aprobado por Junta general de accionistas, celebrada el día de hoy.

Dicho acuerdo de fusión se acuerda, a reserva de la aceptación de la Sociedad absorbida «Vilarrasa Sicra, S. A.».

La fusión acordada queda sometida a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y su efectividad de la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para la concentración de Empresas.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que solicite al Ministerio de Hacienda los referidos beneficios fiscales de fusión y concentración de Empresas y cuantos otros fueren de aplicación, facultándole ampliamente para que, conjuntamente con la Sociedad absorbida, realice cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para el buen fin del expediente de fusión y de la obtención de las exenciones y beneficios que la legislación vigente concede.

3.º Autorización al Consejo de Administración tan ampliamente como en Derecho sea menester para llevar a cumplimiento, en su caso, y en los términos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, las liquidaciones y aseguramientos a que ésta se refiere, en relación con los artículos 134, 135 y 143 a 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; aprobar, en su caso, los balances finales cerrados el día anterior al del otorgamiento de la escritura pública en que se formalice dicha fusión, y determinar, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda otorgando en su totalidad o parcialmente los beneficios fiscales a la fusión, si se considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el presente acuerdo de fusión; aumentar el capital en la cuantía necesaria para el canje de acciones de la Sociedad absorbida por las de «Vilarrasa, S. A.», y, en general, a ejecutar cuantos actos sean precisos y otorgar, suscribir o formular los documentos necesarios para llevar a buen fin el proceso de fusión, incluso para subsanar, complementar y determinar cualesquiera otras condiciones y extremos de la misma no previstos en los presentes acuerdos.

4.º Facultar tan ampliamente como en Derecho sea menester, a don Juan Vilarrasa Alsina y a don Narciso de Carreras Serra, Presidente y Vicepresidente, y a don Salvador Vilarrasa Alsina y don José Marull Gou, Consejero-Delegado y Vocal, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad, para que cualquiera de ellos, indistintamente, comparezca ante Notario y otorgue la o las escrituras públicas que sean precisas para la formalización de los presentes acuerdos, suscriba cuantos otros documentos sean necesarios o convenientes al efecto y realice todos los actos precisos hasta la completa ejecución de tales acuerdos y la inscripción en el Registro Mercantil de los que sean procedentes.

El Consejo de Administración hace públicos los referidos acuerdos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Valencia, 1 de enero de 1977.—Juan Vilarrasa Alsina Presidente del Consejo de Administración.—1.222-8. y 3.º 31-3-1977

#### VILARRASA SICRA, S. A.

##### VALENCIA

##### Tercer anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en Valencia el día 1 de enero de 1977, adoptó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Se acuerda la fusión de «Vilarrasa Sicra, S. A.», con «Vilarrasa, S. A.», mediante la absorción por parte de esta última de la primera, mediante la disolución sin liquidación de la absorbida, con traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente que lo adquiere con todos sus derechos y obligaciones.

Dicho acuerdo se adopta a reserva de que sea aceptado por la Sociedad absorbente «Vilarrasa, S. A.».

La fusión acordada queda sometida a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y su efectividad a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

2.º Se autoriza al Consejo de Administración, expresa y formalmente, y tan ampliamente como en Derecho sea menester, para que conjuntamente con la otra Sociedad afectada solicite al Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales que concede la legislación vigente para la concentración de Empresas y realice cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para el buen fin del expediente de fusión y de la obtención de los citados beneficios fiscales.

3.º Se aprueba el balance cerrado al día anterior a la fecha del presente acuerdo de fusión y se toma conocimiento del balance de «Vilarrasa, S. A.», cerrado al 31 de diciembre de 1976, y que ha sido aprobado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el 1 de enero de 1977.

4.º Se autoriza al Consejo de Administración tan ampliamente como en Derecho sea menester para efectuar liquidaciones y aseguramientos pertinentes; aprobar el balance de la Sociedad, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura pública en que dicha fusión se formalice y determinar, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda otorgando en su totalidad o parcialmente los beneficios fiscales a la fusión si se considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el presente acuerdo de fusión, y en general, ejecutar cuantos actos sean precisos y otorgar, suscribir o formular los documentos necesarios para llevar a buen fin el proceso de fusión, incluso para subsanar, complementar y determinar cualesquiera otras condiciones y extremos de la misma no previstos en los presentes acuerdos.

5.º Facultar tan ampliamente como en Derecho sea menester, a don Salvador Vilarrasa Alsina, don Narciso de Carreras Serra, don Juan Vilarrasa Alsina y don José Marull Gou, Presidente, Vicepresidente, Consejero-Delegado y Vocal, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad, para que cualquiera de ellos, indistintamente, comparezca ante Notario y otorgue la escritura o las escrituras públicas que sean precisas para la formalización de los presentes acuerdos, suscriba cuantos otros documentos sean necesarios o convenientes al efecto y realice todos los actos precisos hasta la completa ejecución de tales acuerdos y la inscripción en el Registro Mercantil de los que sean procedentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en el artículo 145 de di-

cha Ley y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Valencia, 1 de enero de 1977.—Salvador Vilarrasa Alsina, Presidente del Consejo de Administración.—1.223-8.

y 3.º 31-3-1977

#### CONTRATACION MOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía (Casanova, 199), el día 21 de abril de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo la orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Aprobar la gestión de don Raimundo Borés Sans, como Consejero de la Compañía, cargo del que dimitió durante el ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobar el nombramiento de don Miguel Gay Rogel como Consejero de la Compañía.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, así como del balance y la cuenta de Resultados y de la propuesta de aplicación del beneficio de 1976.
- 4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para 1977.
- 5.º Designación del censor jurado de cuentas, así como de su suplente, para el ejercicio 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Adopción del acuerdo que proceda en orden a la aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 25 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo, Miguel Gay.—1.296-5.

#### IBERICA DE ENVASES, S. A. (IBENSA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de abril próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 26, primero, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Reección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.153-C.

#### COMERCIAL IBERICA DE ENVASES, SOCIEDAD ANONIMA (COIBENSA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de abril próximo, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 26, primero, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas correspon-

dientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ratificación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.151-C.

#### COMERCIAL IBERICA DE ENVASES, SOCIEDAD ANONIMA (COIBENSA)

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 19 de abril próximo, a las trece quince horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 26, primero, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.

Bilbao, 21 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.152-C.

#### NAVES INDUSTRIALES, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Madrid el pasado día 12 de marzo de 1977, facultó al Consejo de Administración para reducir el capital social en quince millones de pesetas con cargo a reserva libre, variando el valor nominal de las acciones de 500 a 400 pesetas mediante estampillado, acordando modificar, en consecuencia, los Estatutos sociales, fijando el capital en sesenta millones de pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—1.224-10.

y 3.º 31-3-1977

#### INFORMATICA Y GESTION, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de abril de 1977, a las cuatro y media de la tarde, en los locales de la Escuela de Armería de Eibar, sita en calle Isasi, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Balance y cuenta de resultados del año 1976.
- 2.º Memoria del ejercicio.
- 3.º Reducción de capital.
- 4.º Ampliación de capital.

Eibar, 14 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—859-D.

#### MEDICO QUIRURGICA NORTE-EXTREMEÑA, S. A. (MEQUINESA)

##### PLASENCIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 19 de abril de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social

(carretera de Salamanca, s/n., de Plasencia, Cáceres), en primera convocatoria, y para el miércoles día 20 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Plasencia, 26 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—895-D.

#### UNIFON, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) el próximo día 19 de abril del presente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, sita en avenida del Doctor Gadea, número 1, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Administradores para cubrir las vacantes que puedan existir a la fecha de la Junta.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—894-D.

#### GARAJE DOCAMPO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1977, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos de la «Compañía Española de Petróleos» (calle Padre Xifré, número 5, de Madrid), o el día 27 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si no se hubiera alcanzado en la primera el quórum necesario, a fin de someter a examen y aprobación los asuntos citados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, dos titulares y dos suplentes.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general celebrada.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Hernández Santa María.—3.260-C.

**APARTEC, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 4 de mayo de 1977, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o si procediese, en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la calle del General Franco, número 39, 2.º, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.
2. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—897-D.

**DELTA GADITANA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 20, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 3.º Ratificación del cese y nombramiento de Consejeros; reestructuración del Consejo de Administración y facultades del Consejero-Delegado.
- 4.º Previsiones y situación financiera.
- 5.º Proyecto e iniciación de obras en terrenos de la Sociedad.
- 6.º Aumento de capital en cualesquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Cambio de domicilio social.
- 8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.499-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.***Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 del próximo mes de abril, que se celebrará en Madrid, en el Pabellón de Cristal (Pabellón X) de la Feria Internacional del Campo, situado en la Casa de Campo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, pudiendo, en su caso, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de regularización u otras reservas.

- 4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles en acciones o no.
- 5.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de cien o más acciones, cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, Hermosilla, número 3, o en cualesquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día, se precisa la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital desembolsado, tanto de las acciones al portador como de las acciones nominativas (suscripción con desembolso parcial de la emisión enero 1977), y de las dos terceras partes del número de accionistas poseedores de acciones nominativas. En segunda convocatoria, la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado, tanto de las acciones al portador como de las acciones nominativas, y de la mayoría de los accionistas poseedores de acciones nominativas. En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

NOTA: La celebración de la Junta en el lugar indicado anteriormente obedece a la imposibilidad de hacerlo, como en los últimos años, en el Palacio de Deportes, considerándose el Pabellón de Cristal de la Feria del Campo de Madrid como el lugar más adecuado, dada la numerosa asistencia.

Al igual que se hizo en el pasado año y para mayor comodidad de los señores accionistas, a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la cartera con la Memoria y documentación del ejercicio de 1976 se realizará en las diferentes agencias de Hidroeléctrica Española de esta capital, durante los días anteriores a la Junta, en la forma y horas que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria, en la que igualmente se indicará la localización exacta del Pabellón de Cristal (Pabellón X) de la Feria del Campo, para el mejor acceso de los señores accionistas.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.501-C.

**COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el sábado día 23 de abril próximo, a las trece horas, en el auditorio B del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones (avenida del Generalísimo, número 29, Madrid), en primera convocatoria.

El Consejo someterá a la Junta la Memoria y gestión de los administradores, el balance y cuentas del ejercicio de 1976, la propuesta de distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas.

Caso de no concurrir la representación del capital prevista en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda, el día 25 de abril (lunes), en el mismo local e igual hora, lo que se anunciará oportunamente, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos, la asistencia a Juntas generales está limitada a los accionistas que posean o representen, como mínimo, 50 acciones.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la Compañía (calle Moreto, número 3), toda la documentación relativa a la Asamblea.

Las tarjetas para asistencia a la Junta serán facilitadas, hasta cinco días antes de la celebración de la misma, por el establecimiento de crédito que tenga en depósito los títulos o en la Secretaría de la Sociedad, donde podrán depositarse los mismos.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.309-12.

**STANDARD ELECTRICA, S. A.***Junta general de accionistas**EJERCICIO 1976*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 22 de abril de 1977 a las dieciocho horas, en las oficinas centrales (calle de José Ortega y Gasset, número 22), o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el sábado día 23, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos: Aprobar la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1976 y los actos de gestión y administración del Consejo durante el mismo; aprobar la propuesta de distribución de beneficios; aprobar el nombramiento de un Consejero y la reelección de los que estatutariamente deben cesar; designar a los censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.505-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.***(C. I. T. E. S. A.)**Junta general de accionistas**EJERCICIO 1976*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 22 de abril de 1977, a las diecisiete horas, en José Ortega y Gasset, número 22, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el sábado día 23, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos: Aprobar la Memoria, balance, cuentas del año 1976 y actos de gestión y administración del Consejo durante el mencionado ejercicio 1976; aprobar la distribución de beneficios; reelegir a los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar; autorizar al Consejo para acogerse a los beneficios establecidos para el Fondo de Previsión para Inversiones, con cargo a los beneficios del ejercicio 1976; nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1977; aprobar el acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.506-C.

#### FONTECELTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Compañía «Fontecelta, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de abril, a las nueve horas, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, número 65, de Madrid, y en segunda convocatoria, en la misma hora y en el mismo domicilio, el siguiente día, 18 de abril, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Traslado del domicilio social de la Compañía.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—Ramón Sánchez del Campo, Secretario.—3.521-C.

#### RODRIGUEZ Y VERGARA, INGENIEROS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plazuela de la Erreka, número 2, 1.º, Pasajes de San Pedro, el próximo 25 de abril de 1977, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

— Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 21 de febrero de 1977.

Pasajes de San Pedro, 25 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Rodríguez Izaguirre.—970-D.

#### ISOLUX GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en Fontenova-Silva de Abajo, sin número, La Coruña, el próximo día 18 de abril de 1977, a las doce

horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 19 de abril de 1977, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar y resolver el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación del acta de la Junta general anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.

3. Aplicación de beneficios.

4. Consejo de Administración, dimisiones y nombramientos.

5. Designación de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 28 de marzo de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, en funciones de Presidente, Demetrio Salorio Suárez.—3.538-C.

#### AGRIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de abril de 1977, a las diecisiete horas, en el local social de Masías de Voltregá (Barcelona).

De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de abril de 1977, a las diecisiete horas, en el mismo local.

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1976.

Masías de Voltregá, 18 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Roquet Jordá. —3.508-C.

#### CAJA HISPANA DE PREVISION

#### Compañía Capitalizadora, S. A.

#### BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1975: 3.773.763.180,26 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 28 de febrero de 1977:

S F W O T M W L L O L L C L L  
M E O B V C A D J L L J I

Total de capitales pagados hasta la fecha: 696.051.000 pesetas.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Subdirector administrativo, Vicente Tomás Aparici.—858-11.

#### HOTELES ARCHIPIELAGO CANARIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle León y Castillo, 119, 5.º B, Las Palmas de Gran Canaria, el día 21 de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 22 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de marzo de 1977.—El Administrador único. 2.816-C.

#### UNDECIMA, S. A.

Se ha procedido a la disolución de «Undécima, S. A.», según acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria con carácter universal, celebrada en el domicilio de la sede social de la misma, acordándose por unanimidad la disolución de la Sociedad, no existiendo deudas cargas ni hipotecas.

Lo que se hace público de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Baeza, 19 de febrero de 1977.—El Presidente, José María Guerrero Domínguez. 570-D.

#### INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril del corriente año en el domicilio social, calle de San Gregorio, número 11, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 del mismo mes, año, lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuentas y actos del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976, designación de accionistas censores de cuentas y aplicación de resultados.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.860-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES  
Tratagar. 29. teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
M A D R I D 1 0

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 otas  
Suscripción anual:  
España ..... 2.700,00 otas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar. 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio. 51.
- Quilosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quilosco de Montera. 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol. 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).